



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2024, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 33, 33 BIS, 37 BIS, 47, 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 40, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/4074505, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, CASO CONTRARIO, SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS.

ANTECEDENTES:

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2024, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 33, 33 BIS, 37 BIS, 47, 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 40, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE INFORMA QUE CON LA FINALIDAD DE CONTESTAR DE FORMA CLARA Y PRECISA TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LA CONVOCANTE DIFIERE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES, PROGRAMANDO SU REANUDACIÓN A LAS 10:00 HORAS DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 EN EL SISTEMA ELECTRONICO COMPRANET, CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 46 FRACCIÓN II PRIMER PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2024, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 33, 33 BIS, 37 BIS, 47, 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 40, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ACTO SEGUIDO SE INFORMA QUE CON LA FINALIDAD DE CONTESTAR DE FORMA CLARA Y PRECISA TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LA CONVOCANTE DIFIERE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES, PROGRAMANDO SU REANUDACIÓN A LAS **10:00 HORAS DEL 06 DE FEBRERO DE 2024** EN EL SISTEMA ELECTRONICO COMPRANET, CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 46 FRACCIÓN II PRIMER PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2024**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024**, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 **FRACCIÓN I**, 29, 33, 33 BIS, 37 BIS, 47, 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 40, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEL **NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE INFORMA QUE CON LA FINALIDAD DE CONTESTAR DE FORMA CLARA Y PRECISA TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LA CONVOCANTE DIFIERE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES, PROGRAMANDO SU REANUDACIÓN A LAS **14:00 HORAS DEL 07 DE FEBRERO DE 2024** EN EL SISTEMA ELECTRONICO COMPRANET, CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 46 FRACCIÓN II PRIMER PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 07 DE FEBRERO DE 2024**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024**, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 **FRACCIÓN I**, 29, 33, 33 BIS, 37 BIS, 47, 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 40, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEL **NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE INFORMA QUE CON LA FINALIDAD DE CONTESTAR DE FORMA CLARA Y PRECISA TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LA CONVOCANTE DIFIERE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES, PROGRAMANDO SU REANUDACIÓN A LAS **14:00 HORAS DEL 08 DE FEBRERO DE 2024** EN EL SISTEMA ELECTRONICO COMPRANET, CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 46 FRACCIÓN II PRIMER PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

DESARROLLO DEL EVENTO:

EL PRESIDENTE DEL ACTO, ES ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DEL ÁREA CONTRATANTE EL **C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA**, QUIEN DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS DE CARÁCTER LEGAL-ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO; EL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE DEL **DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**, QUIEN DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS DE CARÁCTER TÉCNICO, **NO SE PRESENTA**, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO NÚMERO 259001150100/ADQ/127/2024, POR PARTE DEL **ÁREA JURÍDICA** **NO SE PRESENTA**, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO NÚMERO 259001150100/ADQ/125/2024 Y EL REPRESENTANTE DEL **ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES** **NO SE PRESENTA**, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO NÚMERO 259001150100/ADQ/126/2024.

[Firma manuscrita]



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

EL PRESIDENTE DEL ACTO DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES SEÑALANDO QUE EL **29 DE ENERO DE 2024 SI SE RECIBIERON PREGUNTAS** EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y ESCRITOS DE INTERES EN PARTICIPAR A TRAVES DE COMPRANET, DEL CUAL SE AGREGA REPORTE DEL SISTEMA COMPRANET EN EL **ANEXO 1 (UNO)**.

No.	LICITANTES REGISTRADOS	ESCRITO DE INTERES	PREGUNTAS
1	CAMILA CASTILLO ANDRADE	NO	0
2	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	SI	37
3	GRUPO CORPORATIVO MVEGA SA DE CV	NO	0
4	SERVICIO GUERRA HERMANOS SA DE CV	SI	1
5	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	NO	0
TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS			38

HECHO QUE SE HIZO CONSTAR EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO.

LA CONVOCANTE REALIZA LAS SIGUIENTE PRECISIÓN A ESTA CONVOCATORIA.

PRECISIONES ÁREA CONVOCANTE:

SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
PRECISIÓN 1	
DICE: ANEXO 07 "PROPUESTA ECONÓMICA" ... ES OBLIGATORIO COTIZAR TODOS Y CADA UNO DE LAS PARTIDAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" DE NO SER ASÍ SE DESECHARÁ LA PROPUESTA. 	DEBE DECIR: ANEXO 07 "PROPUESTA ECONÓMICA" ... EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR LA(S) PARTIDA(S) EN LA(S) QUE LE(S) INTERESE PARTICIPAR, SIEMPRE Y CUANDO COTICE LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS ENLISTADOS, EN SU PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA O PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPE. SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO POR NO HABER OFERTADO LAS 3 PARTIDAS. ...

PRECISIONES ÁREA REQUIRENTE:

SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
PRECISIÓN 1	
DICE: ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" 19. LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL LINEAMIENTO 5.5.8 DE LAS PRESENTES POBALINES. ... EL SURTIMIENTO DEBE SER DÍAS HÁBILES E INHÁBILES Y SERÁ A PARTIR DE LA CONFIRMACIÓN ELECTRÓNICA QUE ARROJA EL SISTEMA DE LA RECEPCIÓN DEL CORREO ENVIADO POR EL IMSS 	DEBE DECIR: ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" 19. LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL LINEAMIENTO 5.5.8 DE LAS PRESENTES POBALINES. ... EL SURTIMIENTO DEBE SER DÍAS HÁBILES E INHÁBILES Y SERÁ A PARTIR DE LA SOLICITUD VÍA CORREO ELECTRÓNICO DEL SUMINISTRO DEL DIÉSEL. ...



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
PRECISIÓN 2	
DICE: ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" 11. TIPO DE ABASTECIMIENTO El contrato será asignado a un solo proveedor por partida o partidas, mediante contrato abierto y de conformidad con lo estipulado por el artículo 47 de la LAASSP.	DEBE DECIR: ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" 11. TIPO DE ABASTECIMIENTO Los contratos podrán ser asignados hasta tres proveedores, uno por partida o partidas, mediante contrato abierto y de conformidad con lo estipulado por el artículo 47 de la LAASSP.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASI COMO LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE Y AREA TECNICA COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
477379	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 1.2. MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL QUE INVOKA PUNTO 1.2. MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN, PARA EL CARÁCTER DE LA LICITACIÓN Y COMO SE SOLICITA EN EL MISMO PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN ENUNCIE LA DETERMINACIÓN DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA AL PROCEDIMIENTO PROPUESTO PUESTO QUE ES PARTE DE LA CONVOCATORIA	LA DETERMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, NO FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."
477380	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 1.2. MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL QUE INVOKA PUNTO 1.2. MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN, PARA EL CARÁCTER DE LA LICITACIÓN Y COMO SE SOLICITA EN EL MISMO PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN MANIFIESTE SI CUENTA CON LA RESERVA CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LA SECRETARIA DE ECONOMÍA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO YA QUE ES PARTE DE LA CONVOCATORIA	LA RESERVA EMITIDA POR LA SECRETARIA DE ECONOMÍA NO FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."

A



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
477381	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 1.2. MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL QUE INVOCA PUNTO 1.2. MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN PARA EL CARÁCTER DE LA LICITACIÓN, Y COMO SE SOLICITA EN EL MISMO PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN MANIFIESTE SI SE ENCUENTRA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO POR DEBAJO DE LOS UMBRALES ESTABLECIDOS PARA EL EJERCICIO 2024 PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO YA QUE ES PARTE DE LA CONVOCATORIA	LOS UMBRALES ESTABLECIDOS PARA EL EJERCICIO 2024, NO FORMAN PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAAASP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."
477382	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 2.2 NORMAS OFICIALES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE EN EL PUNTO 2.2 TIENE RELACION CON EL DEL ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES, PUNTO 5 NORMAS OFICIALES SE AUTORIZA PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN ADJUNTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE DAR CUMPLIMIENTO EN CASO DE NO EXISTIR NORMA OFICIAL MEXICANA LA RAZÓN DE LA PETICIÓN CONFORME A LA CONSULTA REALIZADA EN LA LIGA DE LA EMA ADJUNTA POR NO EXISTIR ORGANISMO QUE CERTIFIQUE LOS PARÁMETROS SOLICITADOS POR EL ÁREA TÉCNICA (POR ALCANCE, PRODUCTO, NORMAS) HTTPS://CATALOGO.CONSULTAEMA.MX/75/BUSQUEDA-ORGANISMOS-CERTIFICACION .	SE ACEPTA LA PETICIÓN DE ADJUNTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE DAR CUMPLIMIENTO, A RAZÓN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ANEXO 2 PUNTO 15 CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES
477383	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 2.5. CANTIDADES A CONTRATAR	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN RELACIÓN A LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y CONSIDERANDO LOS LITROS MÁXIMOS SOLICITADOS, MENCIONE EL IMPORTE TOTAL DEL DICTAMEN CON NUMERO DE FOLIO 0000021826-2024 QUE REFIERE EN EL PUNTO 1.6 DE LA CONVOCATORIA COMO SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA EL OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN.	EL RECURSO SERÁ EJERCIDO CONFORME LO APROBADO POR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN.
477384	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 2.5. CANTIDADES A CONTRATAR	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN RELACIÓN A LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y CONSIDERANDO LOS LITROS MÁXIMOS SOLICITADOS Y CONFORME AL PRECIO PREPONDERANTE AL DÍA DE HOY DEL DIÉSEL, Y PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN SE SOLICITA PROPORCIONE LOS EL REQUERIMIENTO MÍNIMOS A CONTRATAR EN LITROS PARA EL EJERCICIO 2024 DEL SERVICIO SOLICITADO	CONSIDERAR EL REQUERIMIENTO MÍNIMO AL 40% DE LA DEMANDA MÁXIMA ANUAL ESTABLECIDO EN EL ANEXO 01 "REQUERIMIENTO"
477385	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.7. FORMA DE ADJUDICACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS ACLARE SI SE PODRÁ PARTICIPAR Y OFERTAR ÚNICAMENTE SOLO UNA DE LAS TRES PARTIDAS QUE CONTIENEN LA CONVOCATORIA Y NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO OFERTAR LAS OTRAS PARTIDAS	LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN PODRAN OFERTAR LAS PARTIDAS QUE DESEEN, SI PARTICIPAN EN 1 PARTIDA O EN 2 PARTIDAS SERA ACEPTADA SU PROPUESTA SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO POR NO HABER OFERTADO LAS 3 PARTIDAS.
477386	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	TÉCNICO	2.7. FORMA DE ADJUDICACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN RELACIÓN A LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LAS PARTIDAS CONTENIDAS CONVOCATORIA Y CONSIDERANDO LOS LITROS MÁXIMOS SOLICITADOS EN CADA UNA, MENCIONE EL IMPORTE TOTAL EN PESOS DE CADA PARTIDA DE LA CUENTA CONTABLE DEL DICTAMEN CON NUMERO DE FOLIO 0000021826-2024 QUE REFIERE EN EL PUNTO 1.6 DE LA CONVOCATORIA	EL RECURSO SERÁ EJERCIDO CONFORME LO APROBADO POR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
477387	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.7. FORMA DE ADJUDICACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN RAZÓN AL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO QUE ESTIPULA EN EL PUNTO 2.7. FORMA DE ADJUDICACIÓN Y PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE LA MATERIA, PRECISE LO QUE OMITIÓ INCLUIR QUE SON LOS PORCENTAJES QUE SE ASIGNARÁN A CADA UNA Y EL PORCENTAJE DIFERENCIAL EN PRECIO QUE SE CONSIDERARÁ PARA ADJUDICAR	EL PUNTO 2.7. FORMA DE ADJUDICACIÓN NO CONTEMPLA ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO.
477388	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	TÉCNICO	3.7. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALA EL NOMBRE DEL TITULAR ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO	EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ QUIEN TENGA EL CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES EN EL OOAD ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
477389	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.7. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EN RAZÓN A LA RESPUESTA INMEDIATA ANTERIOR SEÑALE SI CUENTA CON OFICIO DE DESIGNACIÓN COMO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO O ENUNCIE EL FUNDAMENTO LEGAL DONDE SE LE CONFIEREN TALES FACULTADES	EL OFICIO NO FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."
477390	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	TÉCNICO	3.7. ÁREA TÉCNICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALA EL NOMBRE DEL TITULAR DEL AREA TECNICA DEL CONTRATO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO	EL TITULAR DEL ÁREA TÉCNICA SERÁ QUIEN TENGA EL CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES EN EL OOAD ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
477391	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.7. ÁREA TÉCNICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EN RAZÓN A LA RESPUESTA INMEDIATA ANTERIOR SEÑALE SI CUENTA CON OFICIO DE DESIGNACIÓN COMO AREA TECNICA DEL CONTRATO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO O ENUNCIE EL FUNDAMENTO LEGAL DONDE SE LE CONFIEREN TALES FACULTADES	EL OFICIO NO FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."
477392	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE DEL PUNTO 19 PENAS CONVENCIONALES PÁRRAFO SEGUNDO Y RECUADRO DE PENAS CONCEPTO U OBLIGACIÓN Y PENALIZACIÓN YA QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DISTINTA ENTRE SI, EL RANGO DESCRITO DE PENAS CONVENCIONALES EN EL PÁRRAFO SEGUNDO ES DE CERO PUNTO DOS A UNO POR CIENTO POR DÍA DE ATRASO Y EL QUE ESTABLECE EN EL RECUADRO ES DEL DOS PUNTO CINCO POR CIENTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE ACLARAR CUAL ES EL QUE SERÁ APLICABLE CONFORME A LAS POBALINES VIGENTES Y SI SERÁ APLICABLE CONFORME AL VALE DE	LA PENALIZACIÓN SERÁ DE 2.5% SOBRE EL VALOR DEL MONTO TOTAL DE LO INCUMPLIDO, SIN INCLUIR EL I.V.A. ATENDIENDO A LA NATURALEZA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO, EL ÁREA REQUERENTE PODRÁ DETERMINAR UN RANGO MAYOR.

A



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				COMPRA QUE FORMULE EL INSTITUTO DENTRO DE LOS 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DE ESTA	
477393	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE DEL PUNTO 19 PENAS CONVENCIONALES DEDUCTIVAS, RECUADRO DE CONCEPTO U OBLIGACIÓN Y DEDUCCIÓN YA QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DISTINTA ENTRE SI, SE SOLICITA AMABLEMENTE ACLARAR CUAL ES EL QUE SERA APLICABLE CONFORME A LAS POBALINES VIGENTES Y SI SERA APLICABLE CONFORME AL VALE DE COMPRA QUE FORMULE EL INSTITUTO DENTRO DE LOS 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DE ESTA	LA DEDUCCIÓN SERÁ DE 2.5% SOBRE EL VALOR TOTAL DE LO INCUMPLIDO SIN INCLUIR EL I.V.A. ATENDIENDO A LA NATURALEZA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO, EL ÁREA REQUERENTE PODRÁ DETERMINAR UN RANGO MAYOR.
477394	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 1 REQUERIMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI SE PUEDE SUMINISTRAR EL SERVICIO A CONTRATAR Y CONFORME A LA PLANTILLA VEHICULAR SOLICITADA Y DEPENDIENDO LA CAPACIDAD DE LITROS DE LOS CONTENEDORES DE LAS UNIDADES A ENTREGAR CONFORME EL ANEXO UNO REQUERIMIENTO EJEMPLO PARTIDA UNO HOSPITAL COVID, UMF 49, 47 Y 45, CON VEHÍCULOS DE CAPACIDAD INFERIOR A 5,000 LITROS. PARA AQUELLAS QUE SEA MÍNIMO CINCO MIL LITROS Y AQUELLAS SUPERIORES CON EL PARQUE VEHICULAR ACORDE A CADA CAPACIDAD, LO ANTERIOR SIN MENOSCABO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO CUYO FIN ES ABASTER LA UNIDAD SOLICITADA Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ACEPTA?	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 14 DEL ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" DE LA CONVOCATORIA
477395	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES PUNTO 5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FUNDAMENTE Y MOTIVE LA PETICIÓN NOM-086-SEMARNAT-SENER-SCFI-2005, A TRAVÉS ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C (EMA), YA QUE LA APLICACIÓN DE LA NORMA SOLICITADA ES PARA EL FABRICANTE Y NO PARA EL PRESTADOR DEL SERVICIO, EN ESTE CASO DISTRIBUIDOR CON PERMISO PARA TALES EFECTOS.	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL "5", DEL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."
477396	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	OTROS	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES PUNTO 5	SE SOLICITA A EL ÁREA REQUERENTE Y CONTRATANTE MANIFIESTE SI O NO CUENTA CON EL ESTUDIO DE MERCADO CORRESPONDIENTE Y/O EXISTE EVIDENCIA DE QUE CUANDO MENOS 5 POSIBLES PROVEEDORES CUENTAN Y DAN CUMPLIMIENTO A LA NOM-086-SEMARNAT-SENER-SCFI-2005, A TRAVÉS ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C (EMA).	EL DOCUMENTO DEL ESTUDIO DE MERCADO NO FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."

A

[Firma manuscrita]



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
477397	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	TÉCNICO	PLAZO DE ENTREGA PUNTO 8 ANEXO 2 TÉMRINOS Y CONDICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL TERMINO DE 12 HORAS MENCIONADO CONTARÁN A PARTIR DE LA SOLICITUD VÍA CORREO ELECTRÓNICO O DEL ACUSE DE RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO Y LECTURA DEL MISMO PARA SU SURTIMIENTO	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8 DEL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"
477398	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	TÉCNICO	PLAZO DE ENTREGA PUNTO 8 ANEXO 2 TÉMRINOS Y CONDICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MENCIONE A CARGO DE QUIEN ESTARÁ LA ACTIVIDAD DE ENVIÓ DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS PARA SU SURTIMIENTO Y SI SERÁN LOS ÚNICOS AUTORIZADOS PARA TAL EFECTO	ESTA DESIGNACIÓN NO FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."
477399	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	TÉCNICO	PLAZO DE ENTREGA PUNTO 8 ANEXO 2 TÉMRINOS Y CONDICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MENCIONE A CARGO DE QUIEN SERA EL MÉTODO QUE SE LLEVARA ACABO PARA LA SUPERVISIÓN DEL ENVIÓ DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS Y DEL ACUSE DE RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO Y LECTURA DEL MISMO VIA LLAMADA TELEFÓNICA O CONFIRMACIÓN DE QUE TIPO PARA SU SURTIMIENTO YA QUE POR TRATARSE DE UN MEDIO ELECTRÓNICO COMO SE COMPUTARA EL TERMINO CONCEDIDO PARA EL SURTIMIENTO	ESTA DESIGNACIÓN NO FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."
477400	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	OTROS	DESCRIPCION AMPLIA PUNTO 14 ANEXO 2 TÉMRINOS Y CONDICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FUNDAMENTE Y MOTIVE LA PETICIÓN DEL PARQUE VEHICULAR MODELO 2018 O SUPERIORES, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, YA QUE EXISTEN EN LA ACTUALIDAD UNIDADES MODELOS ANTERIORES A LOS SOLICITADOS QUE SE ENCUENTRAN CERTIFICADAS POR QUIEN ASÍ LE ASISTE SU FUNCIÓN PARA BRINDAR EL SERVICIO REGULADO EN EL MERCADO DEL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DERIVADOS DE HIDROCARBURO	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 14 DEL ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" DE LA CONVOCATORIA
477401	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	TÉCNICO	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA PUNTO 14 ANEXO 2 TÉMRINOS Y CONDICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALE EL MODELO Y CARACTERÍSTICAS EQUIPOS DONDE SE UTILIZARA EL HIDROCARBURO SOLICITADO	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA
477402	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	TÉCNICO	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA PUNTO 14 ANEXO 2 TÉMRINOS Y CONDICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALE EL OBJETO DE SOLICITAR ESAS CARACTERÍSTICAS DEL DIÉSEL A SUMINISTRAR EN UNA TABLA DE PARÁMETROS TODA VEZ QUE LA REQUERIDA LIMITA LA PARTICIPACIÓN A UN GRUPO DETERMINADO DE DISTRIBUIDORES Y EXISTEN EN EL MERCADO OTROS CON SUPERIORES CARACTERÍSTICAS Y MEJORES PARÁMETROS TANTO EN AZUFRE, DENSIDAD, GRAVEDAD, COMPOSICIÓN, PUNTOS DE EBULLICIÓN Y MAS	SE ACLARA QUE LOS LICITANTES PODRÁN COTIZAR EL DIÉSEL REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA U OFERTAS DIÉSEL DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR AL REQUERIDO, SIEMPRE Y CUANDO ACREDITE QUE ES DE MEJOR CALIDAD AL SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
477403	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	TÉCNICO	DESCRIPCION AMPLIAYDETALLADAP UNTO14ANEXO2TEMRI NOSYCONDICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE CUANTOS VEHÍCULOS MÍNIMO SE REQUIEREN Y MEDIANTE QUE DOCUMENTO SE ACREDITARA SU POSESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR PARTIDA SOLICITADA A COTIZAR	SE DEBERÁ CONTAR POR LO MENOS CON 3 VEHÍCULOS DE LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL PUNTO 14 DEL ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" Y DEBERÁN ACREDITARSE CON FACTURAS.
477404	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	TÉCNICO	DESCRIPCION AMPLIAYDETALLADAP UNTO14ANEXO2TEMRI NOSYCONDICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI EXISTE ALGÚN FORMATO PARA RECABAR LA INFORMACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PROPUESTO POR PARTIDA O SE PODRÁ PRESENTAR EN UN FORMATO LIBRE	PODRÁ PRESENTAR EN UN FORMATO LIBRE LA INFORMACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PROPUESTO
477405	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO UNO REQUERIMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE LA TABLA ADJUNTA EN EL ANEXO UNO REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA EN LAS PARTIDAS UNO, DOS Y TRES EN EL COLUMNA DE PLAZO DE PAGO, ESTABLECE 20 DÍAS PARA EL PAGO, ESTOS EN QUE MOMENTO EMPIEZAN A CONTARSE	DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO 2 DEL NUMERAL 3.9. PAGO (PRECISAR LA FORMA DE PAGO).
477406	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 3.9 PAGO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI LOS 20 DÍAS PARA PAGO QUE ENUNCIA EN EL APARTADO Y PÁRRAFO SEÑALADO SON A PARTIR DE QUE SE HAYAN PRESENTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y ESTOS YA HAYAN SIDO REVISADOS, FAVOR DE ACLARAR	DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO 2 DEL NUMERAL 3.9. PAGO (PRECISAR LA FORMA DE PAGO).
477407	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	OTROS	NUMERAL20ANEXO2TERMINOSYCONDICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MANIFIESTE SI UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO CUBRA TODOS LOS REQUISITOS PARA TRAMITE DE PAGO DE SU FACTURA Y ADJUNTE LO SOLICITADO, Y EMPIECE A CORRER EL TERMINO DE 20 DÍAS PARA SU PAGO, CON QUE GARANTIZA EL INSTITUTO EL PAGO DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA DE 20 DÍAS	LA SITUACIÓN PLANTEADA NO FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAAASP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."
477408	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 2 TERMINOSYCONDICIONES PUNTO 20	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE MANIFIESTE SI SE DEBERÁ SUSPENDER EL SERVICIO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO POR PARTE DEL INSTITUTO DENTRO DEL PAZO SEÑALADO EN ESTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA	LA SITUACIÓN PLANTEADA NO FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAAASP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."
477409	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 2 TERMINOSYCONDICIONES PUNTO 20	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, MENCIONE A PARTIR DE CUANTOS INCUMPLIMIENTOS DE PAGO POR PARTE DEL INSTITUTO EN TIEMPO Y FORMA SEÑALADOS EN LA ESTE PUNTO QUE ES DE 20 DÍAS POSTERIORES AL HABER INGRESADO O DE HABERSE REVISADOS Y ACOMPAÑADO TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y HABER EMITIDO CONTRA RECIBO EL INSTITUTO PARA PAGO, EL LICITANTE ADJUDICADO PODRÁ SUSPENDER EL SERVICIO ASIGNADO	LA SITUACIÓN PLANTEADA NO FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS

A



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."
477410	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	OTROS	ANEXO 2 TERMINOSYCONDICIONES PUNTO 20	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ENUNCIE CUALES SON LOS MECANISMOS DE COBRO QUE DEBE HACER EL LICITANTE ADJUDICADO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO POR EL INSTITUTO EN EL TERMINO SEÑALADO EN ESTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA	LA SITUACIÓN PLANTEADA NO FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."
477411	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 2 TERMINOSYCONDICIONES PUNTO 20	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALE SI EL INSTITUTO REALIZARÁ EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CASO DE NO PAGAR EN EL TIEMPO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE 20 DÍAS Y UNA VEZ EMITIDO EL DOCUMENTO QUE AVALE LA REVISIÓN CORRECTA DE LOS DOCUMENTOS DE PAGO	LA SITUACIÓN PLANTEADA NO FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."
477412	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	OTROS	ANEXO2TERMINOSYCONDICIONESPUNTO20 PAGO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALE PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES RESPECTO A ESTE PUNTO A QUE ÁREA DENTRO DEL INSTITUTO LE CORRESPONDE EFECTUAR EL PAGO EN TIEMPO Y FORMA AL PROVEEDOR ADJUDICADO	REMITIRSE AL INCISO A) DEL PUNTO 20 DEL ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES"
477413	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	OTROS	ANEXO2TERMINOSYCONDICIONESPUNTO20 PAGO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SEÑALE SI UNA VEZ QUE SE HAYAN TRANSCURRIDO LOS 20 DÍAS Y SATISFECHO TODOS LOS REQUISITOS DE TRÁMITE DE FACTURA PARA PAGO Y SE HAYA OTORGADO DOCUMENTO CON FECHA DE PAGO, A QUE SERVIDOR PÚBLICO SE SEÑALARA EN EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y DAÑO PATRIMONIAL POR FALTA DE PAGO AL PROVEEDOR AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO O AL ÁREA TÉCNICA O AL ÁREA CONTRATANTE O AL ÁREA REQUERENTE	LA SITUACIÓN PLANTEADA NO FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA "... LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN REALIZARLAS DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP. LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE DEBERÁN EFECTUAR A TRAVÉS DE COMPRANET 2023."



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
477414	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 2.8 MODELO DE CONTRATO PÁRRAFO SEGUNDO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI EN EL CONTRATO QUE SE ELABORE AL PROVEEDOR ADJUDICADO SE REALIZA CONFORME AL ANEXO INFORMATIVO 3 MODELO DE CONTRATO CONTENIDO EN ESTA CONVOCATORIA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
477415	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	OTROS	ANEXO 7 INFORMACIÓN MODELO DE CONTRATO	"SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, ACLARE SI DENTRO DE LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DEL MODELO DEL CONTRATO INCISO B, SE PUEDE INCLUIR EL TIEMPO DE 20 DÍAS SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA PARA PAGO, FAVOR DE ACEPTAR"	EL MODELO DE CONTRATO SERÁ ADAPTADO A LA NORMATIVA VIGENTE.
477739	SERVICIO GUERRA HERMANOS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 7 "PROPUESTA ECONOMICA"	SE PUEDE PARTICIPAR YA SEA ÚNICAMENTE EN UNA O EN DOS DE LAS TRES PARTIDAS, ¿U OBLIGATORIAMENTE EN LAS TRES? YA QUE EN EL PUNTO 2.7. FORMA DE ADJUDICACIÓN DICE: "SÓLO SERÁN CONSIDERADAS PARA SU EVALUACIÓN AQUELLAS PROPOSICIONES CUYO SERVICIO PROPUESTO PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y/O 3 CUBRAN EL 100% (CIEN POR CIENTO) DE LO SOLICITADO Y SE ADJUDICARÁ A LOS LICITANTES GANADORES LA CANTIDAD DEL REQUERIMIENTO O SUFICIENCIA PRESUPUESTAL." ENTIENDO QUE SE PUEDE PARTICIPAR EN UNA O DOS O LAS TRES PARTIDAS Y SERÁ(N) CONSIDERADA(S) LA(S) PROPUESTA(S) CUMPLIENDO EL 100% DE LA PARTIDA, TAMBIÉN ME GENERA DUDA YA QUE EN EL ANEXO 7 "PROPUESTA ECONOMICA" EN SU SEGUNDO PÁRRAFO DESPUÉS DE LAS TABLAS DE PARTIDAS DICE: "ES OBLIGATORIO COTIZAR TODOS Y CADA UNO DE LAS PARTIDAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" DE NO SER ASÍ SE DESECHARÁ LA PROPUESTA."	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, REMITIRSE A LA PRECISIÓN 1 DEL ÁREA CONVOCANTE.

LA CONVOCANTE DECRETA UN RECESO PARA QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES REVISEN LAS RESPUESTAS OTORGADAS, QUE CUENTAN CON UN **PLAZO DE 08 HORAS** PARA FORMULAR Y ENVIAR POR COMPRANET, DE LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS EMITIDAS, MISMAS A LAS QUE SE LE DARÁN CONTESTACIÓN EL DÍA **09 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 14:00 HORAS**. LO ANTERIOR POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EN SU MODALIDAD ELECTRÓNICA, EN EL SISTEMA COMPRANET, PARA QUE POSTERIORMENTE SE DE CONTINUIDAD CON LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

CIERRE DEL ACTA.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO COPIA DE ESTA ACTA, EN LOS ESTRADOS DE NOTIFICACIONES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 BIS, FRACCIÓN PRIMERA, EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., C.P. 78436, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 49 SU REGLAMENTO.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DIO POR TERMINADO EL INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO **LAS 17:45 HORAS, DEL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2024.**

ESTA ACTA CONSTA DE **12 (DOCE) PÁGINAS Y 02 (DOS) PÁGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

ESTA ACTA CONSTA DE **01 (UNA) PÁGINA**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
REPRESENTANTE DEL AREA TECNICA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	NO SE PRESENTO SE INVITO CON OFICIO NO. 259001150100/ADQ/127/2023
REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS	NO SE PRESENTO SE INVITO CON OFICIO NO. 259001150100/ADQ/125/2023
REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PUBLICA, ÁREA DE QUEJAS DENUNCIAS E INVESTIGACIÓN	NO SE PRESENTO SE INVITO CON OFICIO NO. 259001150100/ADQ/126/2023

ANEXO 1

REPORTE DE LAS ACLARACIONES
PRESENTADAS

EVENTO COMPRANET NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 29/01/2024 15:31

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2023-00131496**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024**

Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	CAMILA CASTILLO ANDRADE	24 de Enero de 2024 a las 18:43		NO	NO
2	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	23 de Enero de 2024 a las 11:03	24 de Enero de 2024 a las 15:28	SI	NO
3	GRUPO CORPORATIVO MVEGA SA DE CV	24 de Enero de 2024 a las 15:30	24 de Enero de 2024 a las 15:31	NO	NO
4	SERVICIO GUERRA HERMANOS SA DE CV	23 de Enero de 2024 a las 12:37	29 de Enero de 2024 a las 09:17	SI	NO
5	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	26 de Enero de 2024 a las 11:55		NO	NO





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024
PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL
EJERCICIO 2024.

LISTA DE ASISTENCIA JUNTA DE ACLARACIONES

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., 08 de febrero de 2024
14:00 Horas

SERVIDORES PÚBLICOS				
Nº.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	ÁREA
1	MTRA. MARISOL MIER CASTILLO	ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		Co
2	C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA	SUPERVISOR DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		ADD.
3				
4				
5				
6				





CONTINUIDAD DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-258-2023, PARA EL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **17:30 HORAS** DEL DÍA **12 DE FEBRERO DE 2024**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **CONTINUACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY (EN ADELANTE REGLAMENTO) ASÍ COMO DEL **NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE **DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**, COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/**4074505**, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY**, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS **SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN** A ESTE ACTO, CASO CONTRARIO, SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS.

ANTECEDENTES

SIENDO LAS **14:00 HORAS** DEL DÍA **08 DE FEBRERO DE 2024**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024**, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 **FRACCIÓN I**, 29, 33, 33 BIS, 37 BIS, 47, 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 40, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEL **NUMERAL 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

SIENDO LAS **18:47 HORAS**, DEL DÍA **08 DE FEBRERO DE 2024**, LA CONVOCANTE PROCEDE A ENVIAR A TRAVÉS DE COMPRANET LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS A LA CONVOCATORIA QUE ESTIMARON PERTINENTES LOS LICITANTES, Y FORMAN PARTE INTEGRAL DEL RESPETIVO EXPEDIENTE DE COMPRA.

LA CONVOCANTE DECRETA UN RECESO PARA QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES REVISEN LAS RESPUESTAS OTORGADAS, QUE CUENTAN CON UN **PLAZO DE 08 HORAS** PARA FORMULAR Y ENVIAR POR COMPRANET, DE LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS EMITIDAS, MISMAS A LAS QUE SE LE DARAN CONTESTACION EL DÍA **09 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 14:00 HORAS**, LO ANTERIOR POR TRATARSE DE UNA **LICITACION PUBLICA NACIONAL**, EN SU MODALIDAD ELECTRONICA, EN EL SISTEMA COMPRANET, PARA QUE POSTERIORMENTE SE DE CONTINUIDAD CON LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL **ARTICULO 46 FRACCION II** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

DESARROLLO:

UNA VEZ QUE CONCLUYO EL TIEMPO PREVISTO POR LA CONVOCANTE PARA RECIBIR PREGUNTAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS, SE PROCEDE NUEVAMENTE A ESTABLECER EL ENLACE POR LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET), IDENTIFICÁNDOSE QUE **SI** SE RECIBIERON REPLANTEAMIENTOS A TRAVÉS DE ESTE MEDIO ELECTRÓNICO, DEL CUAL SE AGREGA ACUSE DE ENVIO DE ACLARACIONES (RE-PREGUNTAS) A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET EN EL **ANEXO 1 (UNO)**.

No.	LICITANTES REGISTRADOS	REPREGUNTAS
1	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	21
TOTAL DE REPREGUNTAS RECIBIDAS		21



CONTINUIDAD DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-258-2023, PARA EL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

SE DETERMINA **SUSPENDER** EL EVENTO DE LA CONTINUIDAD DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEBIDO AL NÚMERO DE REPLANTEAMIENTO PRESENTADOS, PARA REANUDARSE EL **LUNES 12 DE FEBRERO EN PUNTO DE LAS 17:30 HORAS**.

SIENDO LAS **17:30 HORAS DEL 12 DE FEBRERO DE 2024**, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A LAS REPREGUNTAS REALIZADAS EN RAZON DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASI COMO LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE Y/O ÁREA TÉCNICA COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
38703	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477379	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE REMITA AL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY DE LA MATERIA Y EN RAZÓN A SU CONSULTA RECONSIDERE Y EMITA NUEVA RESPUESTA TODA VEZ QUE EL PLANTEAMIENTO A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN SE REALIZA DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON EL PUNTO 1.2. MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN CONTENIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA MISMA QUE FUNDAMENTAL PARA DETERMINAR EL CURSO DE LA LICITACIÓN PUBLICADA POR LA CONVOCANTE CONFORME AL ARTÍCULO 26, 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES	EL DOCUMENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA ES PARTE DEL EXPEDIENTE Y NO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SE DESECHA SU PREGUNTA EN LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS POR EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
38704	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477387	EN RAZÓN A LA REPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE SE SOLICITA AMABLEMENTE CONFIRME SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE SE PODRÁ OFERTAR PRECIOS DISTINTOS PARA CADA PARTIDA EN LA QUE SE PRETENDA PARTICIPAR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO Y SIN CONTRAVENIR NINGÚN NUMERAL DE LA LEY DE ADQUISICIONES POR REALIZARLO DE LA FORMA EN COMO LO SOLICITA LA CONVOCANTE	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" NUMERAL 14 PUNTO TRES QUE A LA LETRA DICE EL COSTO MENSUAL POR LITRO DE DIÉSEL, SE INCREMENTARA CONFORME LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE AL QUE SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, EN ESTRICTO APEGO A LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DICTADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL, TOMANDO COMO BASE LOS INCREMENTOS QUE SE AUTORIZEN PARA EL DIÉSEL, PREVIA AUTORIZACIÓN DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y/O LA PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.
38705	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477390	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE SE SOLICITA ACLARE SI SE VINCULA LA TITULARIDAD DEL REPRESENTANTE QUE MENCIONA COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CON LA RESPUESTA OTORGADA AL NUMERAL 477388 Y SI EN RAZÓN A SU CARGO TIENE LAS FACULTADES PARA SER ADMINISTRADOR Y ÁREA TÉCNICA DENTRO DEL MISMO PROCEDIMIENTO CONFORME A LAS PBLs VIGENTES.	EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL RLAASSP ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III ÁREA TÉCNICA: LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES Y ES RESPONSABLE DE RESPONDER EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS PREGUNTAS QUE SOBRE ESTOS ASPECTOS REALICEN LOS LICITANTES; EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE.
38706	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477392	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FUNDAMENTE Y MOTIVE LAS JUSTIFICACIONES PROPORCIONADAS POR EL ÁREA QUE MENCIONA Y QUE DEBEN DE EXISTIR AL RESPONDER QUE EL ÁREA REQUERENTE PODRÁ DETERMINAR UN RANGO MAYOR A LA PENA CONVENCIONAL PROPUESTA EN LA CONVOCATORIA CON FORME ALAS PBLs VIGENTES.	LA JUSTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES ES PARTE DEL EXPEDIENTE Y NO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SE DESECHA SU PREGUNTA EN LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS POR EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
38707	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477393	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFORME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE PODRÁ APLICAR LA PENA CONVENCIONAL O DEDUCTIVA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO Y EN RAZÓN A SU NATURALEZA Y NO AMBAS CONFORME A LAS PBLs VIGENTES.	EL 2.5% SOBRE EL VALOR TOTAL DE LO INCUMPLIDO SIN INCLUIR EL I.V.A.
38708	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477394	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y MANIFIESTE DE FORMA CLARA Y TRANSCRIBA EN QUE PARTE DEL NUMERAL QUE REMITE SE ENCUENTRA LA RESPUESTA AL PLANTEAMIENTO SOLICITADO DE FORMA	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 14 DEL ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" NUMERAL 14 PUNTO DOS LA PLANTILLA VEHICULAR DEBERÁN SER, CAMIONES PIPA MODELO 2018 O MÁS RECIENTE, CON CAPACIDAD SUPERIOR A 5,000 LITROS, DEBERÁ CONTAR CON EQUIPO DE SEGURIDAD.

A [Firma]



CONTINUIDAD DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-258-2023, PARA EL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			CONCISA Y CLARA.	
38709	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477395	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y MANIFIESTE DE FORMA CLARA Y TRANSCRIBA EN QUE PARTE DEL NUMERAL QUE REMITE SE ENCUENTRA LA RESPUESTA AL PLANTEAMIENTO SOLICITADO DE FORMA CONCISA Y CLARA Y SI BASTARA CON PRESENTAR EL PERMISO QUE FACULTA AL LICITANTE PARTICIPANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA TODA VEZ QUE NO EXISTE ORGANISMO CERTIFICADO POR LA EMA QUE EMITA LO PETICIONADO Y SU ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.	APEGARSE A LO ESTIPULADO A LOS POBALINES EN SU NUMERAL 4.28.4 EL ÁREA TÉCNICA DETERMINARÁ LAS NORMAS: OFICIAL MEXICANA, ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA), INTERNACIONAL, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTEN APLICABLES A LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS E INDICARÁ EL(OS) DOCUMENTO(S) MEDIANTE LOS CUALES EL LICITANTE ACREDITARÁ EL CUMPLIMIENTO, CONSIDERANDO DE FORMA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LO SIGUIENTE: A) CUANDO SE TRATE DE NORMAS: OFICIAL MEXICANA, ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA) O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SE DEBERÁ SOLICITAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EMITIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA EMA. B) PARA EL CASO DE QUE NO EXISTAN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS, SE DEBERÁ SOLICITAR COPIA DEL INFORME DE RESULTADOS EMITIDO POR UN LABORATORIO DE PRUEBAS ACREDITADO POR LA EMA, CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA LIC. EN CASO DE NO EXISTIR NORMAS: OFICIAL MEXICANA, ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA), INTERNACIONAL, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICABLE, O BIEN, ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN O LABORATORIOS DE PRUEBA ACREDITADOS, EL ÁREA REQUERENTE BAJO SU RESPONSABILIDAD LO HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL ÁREA CONTRATANTE, INDICANDO LAS ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO Y LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN A EMPLEAR, LOS BIENES DEBERÁN CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN COMPLETA CONTENIDA EN EL CGA VIGENTE DEL IMSS.
38710	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477397	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y MANIFIESTE DE FORMA CLARA Y TRANSCRIBA EN QUE PARTE DEL NUMERAL QUE REMITE SE ENCUENTRA LA RESPUESTA AL PLANTEAMIENTO SOLICITADO DE FORMA CONCISA Y CLARA YA QUE NO ACLARA SI SERÁN CONTADAS LAS 12 HORAS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL CORREO POR EL LICITANTE ADJUDICADO O DE SU ENVÍO POR EL ÁREA REQUERENTE.	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8 DEL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" PUNTO 8 EL LICITANTE DEBERÁ DE APEGARSE AL CALENDARIO DE ENTREGAS, LOS VOLÚMENES SERÁN ESTIMATIVOS MÁS NO LIMITATIVOS AL IGUAL QUE LOS DÍAS DE ENTREGA QUE EN EL CASO DE NECESIDAD DE LAS UNIDADES SE DEBERÁN DE REALIZAR ENTREGAS EN UN PLAZO NO MAYOR A DOCE HORAS DESPUÉS DE LA SOLICITUD VÍA CORREO ELECTRÓNICO DEL SUMINISTRO DEL DIÉSEL.
38711	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477398	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y MANIFIESTE DE FORMA CLARA Y TRANSCRIBA EN QUE PARTE DEL NUMERAL QUE REMITE SE ENCUENTRA LA RESPUESTA AL PLANTEAMIENTO SOLICITADO DE FORMA CONCISA Y CLARA, TODA VEZ QUE DEJA EN ESTADO DE INSEGURIDAD, LEGITIMIDAD Y RECONOCIMIENTO DE QUIENES SON LAS PERSONAS FACULTADAS PARA EMITIR LAS PETICIONES DE LOS SERVICIOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS.	LA PETICIÓN SE REALIZARA POR PARTE DEL PERSONAL ASIGNADO POR EL ÁREA REQUERIENTE A DICHA ACTIVIDAD, POR LO QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.
38712	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477400	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y MANIFIESTE DE FORMA CLARA Y TRANSCRIBA EN QUE PARTE DEL NUMERAL QUE REMITE SE ENCUENTRA LA RESPUESTA AL PLANTEAMIENTO SOLICITADO DE FORMA CONCISA Y CLARA Y SI SERÁ SUFICIENTE PARA DAR	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 14 DEL ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" DE LA CONVOCATORIA LA PLANTILLA VEHICULAR DEBERÁN SER, CAMIONES PIPA MODELO 2018 O MÁS RECIENTE, CON CAPACIDAD SUPERIOR A 5,000 LITROS, DEBERÁ CONTAR CON EQUIPO DE SEGURIDAD.

[Firma manuscrita]



CONTINUIDAD DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-258-2023, PARA EL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ID DE LA PRECUNTA	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			CUMPLIMIENTO A SU REQUERIMIENTO ADJUNTAR DOCUMENTO O ESCRITO DONDE SE MANIFIESTE QUE EL PARQUE VEHICULAR AUN SIENDO MODELO ANTERIOR AL SOLICITADO CUMPLE CON LAS INSPECCIONES NECESARIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, TODA VEZ QUE LIMITA LA PARTICIPACIÓN Y LIBRE CONCURRENCIA AL NO RESPONDER EL PLANTEAMIENTO HECHO POR MI REPRESENTADA.	
38713	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477401	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y MANIFIESTE DE FORMA CLARA Y TRANSCRIBA EN QUE PARTE DEL NUMERAL QUE REMITE SE ENCUENTRA LA RESPUESTA AL PLANTEAMIENTO SOLICITADO DE FORMA CONCISA Y CLARA.	SE DESECHA SU PREGUNTA EN LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS POR EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR NO SER PARTE DE LA CONVOCATORIA YA QUE EL SERVICIO A LICITAR ES SUMINISTRO DE DIÉSEL Y NO MANTENIMIENTO A EQUIPOS DONDE SE UTILIZARÁ EL HIDROCARBURO.
38714	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477407	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y RECONSIDERE Y EMITA NUEVA RESPUESTA TODA VEZ QUE EL PLANTEAMIENTO A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN SE REALIZA DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA CONVOCATORIA Y NO A LA INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCANTE POR NEGARSE A RESPONDER POR SITUACIONES QUE DEJA EN ESTADO VULNERABILIDAD A LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL OBTENER CONDICIONES VENTAJOSAS PARA EL INSTITUTO	SE DESECHA SU PREGUNTA EN LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS POR EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
38715	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477415	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y MANIFIESTE DE FORMA CLARA Y TRANSCRIBA EN QUE PARTE DEL FORMATO MODELO DE CONTRATO CONTIENE LAS CAUSALES DE RECISIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA YA QUE DE LO CONTRARIO DEJA EN ESTADO VULNERABILIDAD A LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL OBTENER CONDICIONES VENTAJOSAS PARA EL INSTITUTO.	EL MODELO DE CONTRATO SERÁ ADAPTADO DE ACUERDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA Y A LAS JUNTAS DE ACLARACIONES QUE EMANEN DE ELLAS.
38716	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477739	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA REALIZADA POR SERVICIO GUERRA HERMANOS, SE DEBE ENTENDER QUE SE PODRÁ OFERTAR DE FORMA INDEPENDIENTE POR PARTIDA A PARTICIPAR Y POR CONSECUENCIA A PRECIOS DISTINTOS POR LA PARTIDA EN LA QUE SE PRESENTE PROPUESTA ECONÓMICA SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" NUMERAL 14 PUNTO TRES QUE A LA LETRA DICE EL COSTO MENSUAL POR LITRO DE DIÉSEL, SE INCREMENTARÁ CONFORME LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE AL QUE SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, EN Estricto APEGO A LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DICTADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL, TOMANDO COMO BASE LOS INCREMENTOS QUE SE AUTORICEN PARA EL DIÉSEL, PREVIA AUTORIZACIÓN DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y/O LA PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.
38717	COMERCIALI ZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477408	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y RECONSIDERE Y EMITA NUEVA RESPUESTA TODA VEZ QUE EL PLANTEAMIENTO A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN SE REALIZA DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA CONVOCATORIA Y NO A LA INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCANTE POR NEGARSE A RESPONDER POR SITUACIONES QUE DEJA EN ESTADO VULNERABILIDAD A LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL OBTENER CONDICIONES VENTAJOSAS PARA EL INSTITUTO	NO ES PROCEDENTE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO BAJO NINGÚN MOTIVO, CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ CON LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, DEDUCTIVAS Y/O RECISIÓN DE CONTRATOS.

[Firma manuscrita]



CONTINUIDAD DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-258-2023, PARA EL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
38718	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477409	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y RECONSIDERE Y EMITA NUEVA RESPUESTA TODA VEZ QUE EL PLANTEAMIENTO A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN SE REALIZA DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA CONVOCATORIA Y NO A LA INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCANTE POR NEGARSE A RESPONDER POR SITUACIONES QUE DEJA EN ESTADO VULNERABILIDAD A LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL OBTENER CONDICIONES VENTAJOSAS PARA EL INSTITUTO	NO ES PROCEDENTE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO BAJO NINGÚN MOTIVO, CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ CON LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, DEDUCTIVAS Y/O RECISIÓN DE CONTRATOS.
38719	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477410	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y RECONSIDERE Y EMITA NUEVA RESPUESTA TODA VEZ QUE EL PLANTEAMIENTO A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN SE REALIZA DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA CONVOCATORIA Y NO A LA INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCANTE POR NEGARSE A RESPONDER POR SITUACIONES QUE DEJA EN ESTADO VULNERABILIDAD A LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL OBTENER CONDICIONES VENTAJOSAS PARA EL INSTITUTO	SE DESECHA SU PREGUNTA POR NO TENER RELACIÓN DIRECTA CON EL CONCEPTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
38720	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477411	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y RECONSIDERE Y EMITA NUEVA RESPUESTA TODA VEZ QUE EL PLANTEAMIENTO A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN SE REALIZA DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA CONVOCATORIA Y NO A LA INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCANTE POR NEGARSE A RESPONDER POR SITUACIONES QUE DEJA EN ESTADO VULNERABILIDAD A LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL OBTENER CONDICIONES VENTAJOSAS PARA EL INSTITUTO	SE DESECHA SU PREGUNTA POR NO TENER RELACIÓN DIRECTA CON EL CONCEPTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
38721	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477312	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y RECONSIDERE Y EMITA NUEVA RESPUESTA TODA VEZ QUE EL PLANTEAMIENTO A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN SE REALIZA DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA CONVOCATORIA Y NO A LA INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCANTE POR NEGARSE A RESPONDER POR SITUACIONES QUE DEJA EN ESTADO VULNERABILIDAD A LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL OBTENER CONDICIONES VENTAJOSAS PARA EL INSTITUTO	NO EXISTE REFERENCIA A NINGUNA PREGUNTA CON IDENTIFICACIÓN 477312.
38722	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477413	EN RAZÓN A LA RESPUESTA OTORGADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERE LO ENUNCIADO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y RECONSIDERE Y EMITA NUEVA RESPUESTA TODA VEZ QUE EL PLANTEAMIENTO A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN SE REALIZA DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA CONVOCATORIA Y NO A LA INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCANTE POR NEGARSE A RESPONDER POR SITUACIONES QUE DEJA EN ESTADO VULNERABILIDAD A LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL OBTENER CONDICIONES VENTAJOSAS PARA EL INSTITUTO	SE DESECHA SU PREGUNTA POR NO TENER RELACIÓN DIRECTA CON EL CONCEPTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

[Firma manuscrita]



CONTINUIDAD DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-258-2023, PARA EL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
38723	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	477379 477387 477390 477392 477393 477394 477395 477397 477398 477400 477401 477407 477415 477739 477408 477409 477410 477411 477312 477413	EN RAZÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MANIFIESTE SI LA HORA EN LA QUE SE CARGAN AL SISTEMA ELECTRÓNICO DENOMINADO COMPRANET Y EL TERMINO CONCEDIDO PARA REPREGUNTAR SE ENCUENTRA APEGADO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y REGLAS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DENOMINADO COMPRANET Y CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES VIGENTE DENTRO DE LAS HORAS HÁBILES PARA SU OPERACIÓN EN CONCORDANCIA Y DE APLICACIÓN SUPLETORIA CON LOS ORDENAMIENTOS CIVILES Y DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LE FEDERACIÓN.	SE DESECHA SU PREGUNTA POR NO TENER RELACIÓN DIRECTA CON EL CONCEPTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ESTA CONVOCANTE CONSIDERA QUE LAS RESPUESTAS QUE FUERON OTORGADAS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN A LOS CUESTIONAMIENTOS O DUDAS Y QUE SE LE PROPORCIONÓ TODA LA INFORMACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN RAZÓN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, EN ESTE ACTO SE DA A CONOCER EL CALENDARIO DE LOS EVENTOS SUBSECUENTES DE ESTA LICITACIÓN, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

DIA:	20	MES:	FEBRERO	AÑO:	2024	HORA:	14:00 HORAS
LUGAR:	Evento Electrónico (CompraNet 2023)						

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN EN MENCIÓN.

CIERRE DE ACTA:

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO COPIA DE ESTA ACTA, EN LOS ESTRADOS DE NOTIFICACIONES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 BIS, FRACCIÓN PRIMERA, EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., C.P. 78436, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 15 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 49 SU REGLAMENTO.



CONTINUIDAD DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-258-2023, PARA EL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DIÉSEL DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADO LA CONTINUIDAD A LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 18:00 HORAS, DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2024.

ESTA ACTA CONSTA DE 07 (SIETE) PÁGINAS MÁS 02 (DOS) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

ANEXO 1

REPORTE DE LOS REPLANTEAMIENTOS
PRESENTADOS

EVENTO COMPRANET NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024

Her

A



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 09/02/2024 09:20

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2023-00131496**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR023-N-4-2024**

Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	CAMILA CASTILLO ANDRADE	24 de Enero de 2024 a las 18:43		NO	NO
2	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL SA DE CV	23 de Enero de 2024 a las 11:03	24 de Enero de 2024 a las 15:28	SI	SI
3	GRUPO CORPORATIVO MVEGA SA DE CV	24 de Enero de 2024 a las 15:30	24 de Enero de 2024 a las 15:31	NO	NO
4	SERVICIO GUERRA HERMANOS SA DE CV	23 de Enero de 2024 a las 12:37	29 de Enero de 2024 a las 09:17	SI	NO
5	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	26 de Enero de 2024 a las 11:55		NO	NO

